

 Govern de les Illes Balears Hospital Son Llàtzer	INSTRUCCIÓN	IT-75-RAD-1C
	BIOPSIA HEPATICA GUIADA POR ECOGRAFIA	Revisión: A
		Página 1 de 3

DISTRIBUCIÓN:	
DEPARTAMENTO	RESPONSABLE
Dirección	Director Gerente
Dirección	Jefe de la Unidad de Calidad
Unidad de Radiología	Responsable de la Unidad de Radiología

SUMARIO DE MODIFICACIONES		
REVISIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
A	17/03/2008	Primera edición

PREPARADO	REVISADO Y APROBADO
Nombre: Carmen Martinez Cargo: Jefe del servicio de radiología Fecha:	Nombre: Carlos Ricci Cargo: Director Gerente Fecha:

La documentación del Sistema Integrado de Gestión se encuentra en la Intranet del HSLI. Existe una única copia papel autorizada y controlada en poder del Coordinador de Calidad, por lo que cualquier otro documento papel se considerará copia no controlada.

1. OBJETO

La presente instrucción de trabajo tiene por objeto establecer la metodología a seguir para la realización de la biopsia hepática guiada por ecografía

2. CAMPO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación será a nivel de los trabajadores del Servicio de Radiología.

3. REFERENCIAS

4. RESPONSABILIDADES

5. DESCRIPCION PROCEDIMIENTO

VERIFICAR DATOS:

- Ingreso hospital de día / ubicación planta
- Ayunas
- Confirmación analítica
- Alergias
- Consentimiento firmado
- Petición del radiólogo en anatomía patológica
- Traslado en cama

MATERIAL:

- Transductor convex(verde)
- Bote gel, gel estéril
- Rotulador / capuchón
- Yodo /Hibimax
- Gasas
- Tallas
- Steri-strip
- Empapador
- Guantes
- Apósito
- Jeringa 10ml
- Mepivacaina 2%
- Bicarbonato 1 molar
- Kocher
- Bisturí N° 11
- Aguja espinal 20GA 3.50 IN(0.7x90mm)(negra)
- Aguja IM 21G-1 ½(0,8x40mm)(verde)
- Aguja SBC 25G-5/8(0.5x16mm)(naranja)

- Aguja automática de biopsia (bard-monoptoy 14x10cm 22mm)
- Bote estéril con formol + etiqueta de anatomía patológica

COLOCACIÓN:

- Criterio médico
- Decúbito supino / de lado

REALIZACIÓN:

- Protocolo medicación (avisar ½ hora antes)
- Avisar al radiólogo para su realización

FINALIZACIÓN:

- Traslado al paciente en cama sobre el lado de la punción
- Remitir muestra a Anatomía Patológica (petición e identificación de la muestra)
- Consentimiento informado en su casillero correspondiente.

6. REGISTRO